Informe de auditoría, Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014 e Informe de gestión del ejercicio 2014



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión) a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



Párrafos de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 1 de las cuentas anuales, en la que se menciona que con fecha 4 de mayo de 2014, se ha llevado a cabo la fusión por absorción de Vital G1, Fondo de Inversión y Kutxagarantizado Enero 2014, Fondo de Inversión; con fecha 9 de noviembre de 2014, la fusión por absorción de Kutxagarantizado-9, Fondo de Inversión y Kutxagarantizado Junio 2014, Fondo de Inversión; y con fecha 31 de diciembre de 2014, la fusión por absorción de Kutxagarantizado Septiembre 2014, Fondo de Inversión y BBK Renta Fija 2014 por parte de Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión). Como consecuencia de las citadas fusiones por absorción, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión) ha adquirido en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de los Fondos absorbidos, quedando el Fondo absorbente plenamente subrogado en todos los derechos y obligaciones procedentes de los Fondos absorbidos. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Asimismo, llamamos la atención sobre la Nota 12 de las cuentas anuales, en la que se menciona que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) ha autorizado, con fecha 13 de febrero de 2015, la fusión por absorción por la que Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión) absorberá a BBK Garantizado Inflación, Fondo de Inversión; BBK Garantizado Inflación 2, Fondo de Inversión y BBK Garantizado Renta Fija 10/14, Fondo de Inversión. La citada fusión por absorción se ha llevado a cabo con fecha 18 de abril de 2015, en consecuencia Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión) ha adquirido en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de los Fondos absorbidos, quedando el Fondo absorbente plenamente subrogado en todos los derechos y obligaciones procedentes de los Fondos absorbidos. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Adicionalmente, llamamos la atención sobre la Nota 12 de las cuentas anuales, en la que se menciona que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en su reunión del día 25 de marzo de 2015, ha acordado iniciar los trámites oportunos para formalizar la fusión por absorción por la que Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión) absorba a Vital Rendimiento Garantizado IV, Fondo de Inversión; Kutxabank Garantizado IV, Fondo de Inversión; Kutxabank Garantizado VI, Fondo de Inversión; Kutxabank Horizonte 2015 I, Fondo de Inversión y Kutxabank Horizonte 2015 II, Fondo de Inversión. Los Administradores de la Sociedad Gestora tienen previsto llevar a cabo la citada fusión por absorción durante el transcurso del ejercicio 2015. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación de Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión), la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Guillermo Cavia

21 de abril de 2015

Auditores

NOTIFICATION DE CONSTRUCTOR DE CONSTRUCT

Miembro ejerciente:

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S I

Año 2015 № SELLO CORPORATIVO:

03/15/00917 96,00 EUR

informe sujeto a la tasa establecida en al artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría do Guentas, aprobado por Roal Decreto Legislativo 1/2011, de 1¹ de julio





Balances al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en euros)

ACTIVO	2014	2013
Activo no corriente Inmovilizado intangible		
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		
Activos por impuesto diferido		
Activo corriente Deudores	19 503 176,36 3 288,47	13 611 112,36
Cartera de inversiones financieras	12 499 977,65	11 800 073,35
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	12 497 494,76 12 497 494,76	11 800 073,35 11 800 073,35
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros		
Intereses de la cartera de inversión	2 482,89	
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		
Periodificaciones		
Tesoreria	6 999 910,24	1 811 039,01
TOTAL ACTIVO	19 503 176,36	13 611 112,36

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.

Balances al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2014	2013
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	19 494 561,16	13 572 005,66
Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	19 494 561,16	13 572 005,66
表的Capital 发展的表表的表示。这是多数是是自己的是是是是一种的		
Partícipes Prima de emisión	, 19 063 202,27	12 783 214,95
Reservas	439 246 55	439 246,55
(Acciones propias)		
Resultados de ejercicios anteriores		
Otras aportaciones de socios		
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	(7 887,66)	349 544,16
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido		
Pasivo no corriente		
Provisiones a largo plazo		
Deudas a largo plazo		
Pasivos por impuesto diferido		
Pasivo corriente	8 615,20	39 106,70
Provisiones a corto plazo		
Deudas a corto plazo		
Acreedores	8 615,20	39 106,70
Pasivos financieros Derivados	法国的复数 化环烷	
Periodificaciones		선 중환기를
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	19 503 176,36	13 611 112,36
CUENTAS DE ORDEN	2014	2013
Cuentas de compromiso		
Compromisos por operaciones largas de derivados		
Compromisos por operaciones cortas de derivados		
Otras cuentas de orden	12 787 993,20	11 698 035,80
Valores cedidos en préstamo por la IIC		
Valores aportados como garantía por la IIC		
Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación		
Pérdidas fiscales a compensar	967 993,20	695 035,80
Otros	11 820 000,00	11 003 000,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	12 787 993,20	11 698 035,80

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.





Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en euros)

	2014	2013
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal		
Otros gastos de explotación	(29 714,71)	(302 852,27)
Comisión de gestión Comisión de depositario	(17 131,50) (11 420,66)	(271 003,06)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(11 420,00)	(31 907,61)
Dros Chros	(1 162,55)	58,40
Amortización del inmovilizado material		
Excesos de provisiones		
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado		호흡 영화 회학
Resultado de explotación	(29 714,71)	(302 852,27)
Ingresos financieros	20 361,44	574 504,60
Gastos financieros	(195,58)	
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	1 282,17	167 903,95
Por operaciones de la cartera interior	1 346,75	73,35
Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	(64,58)	167 830,60
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros	379,02	(88 960,33)
Resultados por operaciones de la cartera interior	379,02	(88 960,33)
Resultados por operaciones de la cartera exterior		
Resultados por operaciones con derivados Otros		
Resultado financiero	21 827,05	653 448,22
Resultado antes de impuestos	(7 887,66)	350 595,95
Impuesto sobre beneficios		(1 051,79)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(7 887,66)	349 544,16

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

(7 887,66)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

(7.887,66)Total de ingresos y gastos reconocidos

(11 884 476,28) 17 739 080,24 19 494 561,16 13 572 005,66 13 572 005,66 Total Otro patrimonio atribuido (Dividendo a cuenta (7 887,66) (349 544,16) (7 887,66) 349 544,16 349 544,16 Resultado del ejercicio Resultados de ejercicios anteriores 439 246,55 439 246,55 439 246,55 Reservas 75 839,20 (11 884 476,28) 17 739 080,24 12 783 214,95 349 544,16 12 783 214,95 19 063 202,27 **Participes** B) Estado total de cambios en el patrimonio neto Saldos al 31 de diciembre de 2013 Saldos al 31 de diciembre de 2014 Aplicación del resultado del ejercicio Total ingresos y gastos reconocidos Remanente procedente de fusión Ajustes por cambios de criterio Operaciones con participes Ajustes por errores Suscripciones Saldo ajustado

(7.887,66)

75 839,20

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.

DFB

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2013 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

349 544,16

349 544,16

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

Resultados de B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

701 824,90 (50 331 928,04) 11 876 733,96 50 975 830,68 50 975 830,68 349 544,16 13 572 005,66 Total Otro patrimonio atribuido (Dividendo a cuenta) 349 544,16 (1 369 360,82) Resultado del ejercicio 1 369 360,82 1 369 360,82 ejercicios anteriores 439 246,55 439 246,55 Reservas 701 824,90 (50 331 928,04) 11 876 733,96 1 369 360,82 12 783 214,95 49 167 223,31 49 167 223,31 Participes Saldos al 31 de diciembre de 2012 Saldos al 31 de diciembre de 2013 Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Remanente procedente de fusión Ajustes por cambios de criterio Operaciones con partícipes Ajustes por errores Saldo ajustado Suscripciones

349 544,16

439 246,55

Ŋ

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión), en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bilbao el 7 de diciembre de 2000 bajo la denominación de BBK Garantizado 2, Fondo de Inversión, modificándose dicha denominación por BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión el 16 de abril de 2010 y por la denominación actual el 7 de febrero de 2014. Tiene su domicilio social en Plaza de Euskadi nº5 Planta 27 Bilbao (Bizkaia).

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 4 de mayo de 2001 con el número 2.359, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

El Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., acordó tres fusiones por absorción cuyo detalle mostramos a continuación:

Fusión	Fondo absorbido	Fondo absorbente	Fecha del Consejo de Administración
/1 //	Vital G1, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	24/09/2013
/1 //	Kutxagarantizado Enero 2014, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	24/09/2013
2	Kutxagarantizado-9, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	24/07/2014
2	Kutxagarantizado Junio 2014, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	24/07/2014
3	Kutxagarantizado Septiembre 2014, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	22/10/2014
3	BBK Renta Fija 2014, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	22/10/2014





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

La C.N.M.V. autorizó, a solicitud de la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria de los citados Fondos, las tres fusiones por absorción, según se muestra a continuación:

			Número de Registro de	Fecha de autorización de
Fusión	Fondo absorbido	Fondo absorbente	C.N.M.V.	C.N.M.V.
1	Vital G1, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	777	07/03/2014
1	Kutxagarantizado Enero 2014, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	1.781	07/03/2014
2	Kutxagarantizado-9, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	3.818	05/09/2014
2	Kutxagarantizado Junio 2014, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	4.331	05/09/2014
3	Kutxagarantizado Septiembre 2014, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	4.315	14/11/2014
3	BBK Renta Fija 2014, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	3.358	14/11/2014

Las citadas fusiones se llevaron a cabo, tomando los estados financieros de los Fondos absorbidos, del día anterior a la fecha de la correspondiente fusión, para el cálculo de las ecuaciones de canje, obtenidas como resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbente, las cuales, resultaron ser:

Fusión	Fondo absorbido	Fondo absorbente	Fecha de fusión	Fecha de estados financieros	Fecha de inscripción en C.N.M.V.	Ecuación de canje
1	Vital G1, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	04/05/2014	03/05/2014	18/06/2014	1,43514638
	Kutxagarantizado Enero 2014, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	04/05/2014	03/05/2014	18/06/2014	118,43445775
2	Kutxagarantizado-9, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	09/11/2014	08/11/2014	27/11/2014	0,844940674
2	Kutxagarantizado Junio 2014, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	09/11/2014	08/11/2014	27/11/2014	0,893945181
3	Kutxagarantizado Septiembre 2014, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	31/12/2014	30/12/2014	30/01/2015	0,913424511
3	BBK Renta Fija 2014, F.I.	Kutxabank Tránsito, F.I.	31/12/2014	30/12/2014	30/01/2015	1,032848884

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

En aplicación de las citadas ecuaciones, cada participe de los Fondos absorbidos ha recibido por cada una de sus participaciones en los mismos, las participaciones del Fondo absorbente establecidas en la ecuación de canje correspondiente.

Como consecuencia de las citadas fusiones, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión) ha adquirido en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de los Fondos absorbidos, quedando el Fondo absorbente plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de los Fondos absorbidos. Por tanto, los citados Fondos absorbidos han quedado disueltos y extinguidos sin liquidación.

A la fecha de las tres fusiones por absorción, las principales magnitudes financieras de los Fondos absorbidos, eran las siguientes:

연하가 살이 있는 사람이 없는 것이 없는 것이 없는 것이 있다.	Fusión (0	Fusión (04/05/2014)			
Estados financieros (03/05/2014)	Vital G1, F.I.	Kutxagarantizado Enero 2014, F.I.			
	165.62	292,19			
Deudores	2 900 014.23	3 200 015.70			
Cartera de inversiones financieras Tesorería	2 900 014,23 514 447,42	519 504,37			
		010 004,07			
Total Activo	3 414 627,27	3 719 812,26			
Partícipes	(11.559.163,45)	(3 578 326,04)			
Reservas	277 502.68	223 972.04			
Resultados de ejercicios anteriores	14 655 360,42	7 077 534.82			
Pérdidas y ganancias	1 545,21	(17 877,90)			
Resto de pasivos	39 382,41	14 509,34			
		현지 성감 첫 10년			
Total Patrimonio y Pasivo	3 414 627,27	3 719 812,26			
Pérdidas fiscales a compensar		(17 877,90)			





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

이웃 보다 그는 그들은 그들은 그는 그를 가는다.	Fusión (09/11/2014)			
Estados financieros (08/11/2014)	Kutxagarantizado-9, F.I.	Kutxagarantizado Junio 2014, F.I.		
Deudores Cartera de inversiones financieras	735,41	357,75		
Tesorería	4 052 737,32	1 895 727,25		
Total Activo	4 053 472,73	1 896 085,00		
Partícipes Reservas Resultados de ejercicios anteriores	4 082 658,18 353 489,29 (251 582,25)	1 957 894,07 -		
Pérdidas y ganancias	(133 392,17)	(63 928,54)		
Resto de pasivos	2 299,68	2 119,47		
Total Patrimonio y Pasivo	4 053 472,73	1 896 085,00		
Pérdidas fiscales a compensar	(133 392,17)	(63 928,54)		
	Fusión (31/	12/2014)		
Estados financieros (30/12/2014)	Fusión (31) Kutxagarantizado Septiembre 2014, F.I.	12/2014) BBK Renta Fija 2014, F.I.		
Deudores	Kutxagarantizado	BBK Renta Fija		
	Kutxagarantizado Septiembre 2014, F.I.	BBK Renta Fija 2014, F.I.		
Deudores Cartera de inversiones financieras	Kutxagarantizado Septiembre 2014, F.I. 309,03	BBK Renta Fija 2014, F.I. 903,05		
Deudores Cartera de inversiones financieras Tesorería Total Activo Participes Reservas	Kutxagarantizado Septiembre 2014, F.I. 309,03 2 351 720,03	BBK Renta Fija 2014, F.I. 903,05 2 365 259,83		
Deudores Cartera de inversiones financieras Tesorería Total Activo Participes Reservas Resultados de ejercicios anteriores	Kutxagarantizado Septiembre 2014, F.I. 309,03 2 351 720,03 2 352 029,06 2 399 566,17	BBK Renta Fija 2014, F.i. 903,05 2 365 259,83 2 366 162,88 2 291 314,07 59 526,60		
Deudores Cartera de inversiones financieras Tesorería Total Activo Participes Reservas	Kutxagarantizado Septiembre 2014, F.I. 309,03 2 351 720,03 2 352 029,06	BBK Renta Fija 2014, F.I. 903,05 2 365 259,83 2 366 162,88 2 291 314,07		
Deudores Cartera de inversiones financieras Tesorería Total Activo Participes Reservas Resultados de ejercicios anteriores Pérdidas y ganancias	Kutxagarantizado Septiembre 2014, F.I. 309,03 2 351 720,03 2 352 029,06 2 399 566,17 (49 871,13)	BBK Renta Fija 2014, F.i. 903,05 2 365 259,83 2 366 162,88 2 291 314,07 59 526,60 12 858,17		

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 de Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión) recoge todos los apuntes contables derivados del patrimonio adquirido de los

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Fondos absorbidos desde la fecha de cada una de las citadas fusiones por absorción.

El Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., en su reunión de 24 de septiembre de 2013, acordó la fusión por absorción de Vital G15, Fondo de Inversión y Kutxagarantizado 2013, Fondo de Inversión por Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión).

Con fecha 25 de octubre de 2013, C.N.M.V. autorizó, a solicitud de la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria de los citados Fondos, la fusión por absorción de Vital G15, Fondo de Inversión (inscrito en el Registro de la C.N.M.V. con el número 3.900) y Kutxagarantizado 2013, Fondo de Inversión (inscrito en el Registro de la C.N.M.V. con el número 1.570) por Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión).

La citada fusión se llevó a cabo el 19 de diciembre de 2013, tomando los estados financieros del Fondo absorbido, de fecha 18 de diciembre de 2013, para el cálculo de las ecuaciones de canje, obtenidas como resultado del cociente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente, las cuales, resultaron ser:

Fondo absorbido Ecuación de canje

Vital G15, Fondo de Inversión Kutxagarantizado 2013, Fondo de Inversión 158,54589975 55.64249001

En aplicación de las citadas ecuaciones, cada partícipe de los Fondos absorbidos recibió por cada una de sus participaciones en los mismos, las participaciones del Fondo absorbente establecidas en la ecuación de canje correspondiente.

Dicha fusión fue inscrita en los Registros Administrativos de la C.N.M.V. con fecha 10 de enero de 2014.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Como consecuencia de la citada fusión, Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión) adquirió en bloque, a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Vital G15, Fondo de Inversión y de Kutxagarantizado 2013, Fondo de Inversión, quedando el Fondo absorbente plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedían de los Fondos absorbidos. Por tanto, los citados Fondos absorbidos quedaron disueltos y extinguidos sin liquidación.

A la fecha de fusión, las principales magnitudes financieras de los Fondos absorbidos, eran las siguientes:

그렇는 얼마 하는 살이 있다고 말 말라 모른 말면 하일 같다.	Fusión (19/12/2013)			
Estados financieros (18/12/2013)	Vital G15, F.I.	Kutxagarantizado 2013, F.I.		
Deudores	549,83	1 311,66		
Cartera de inversiones financieras Tesorería	2 625 980.84	9 293 796.05		
	2 023 900,04	9 293 790,03		
Total Activo	2 626 530,67	9 295 107,71		
Partícipes Reservas Resultados de ejercicios anteriores Pérdidas y ganancias Resto de pasivos	(2 512 787,87) 3 465,47 2 755 795,76 2 353 530,16 26 527,15	8 208 333,86 215 783,40 (577 275,27) 1 429 933,45 18 377,27		
Total Patrimonio y Pasivo	2 626 530,67	9 295 107,71		

Pérdidas fiscales a compensar

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2013 de Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión) recoge todos los apuntes contables derivados del patrimonio adquirido de los Fondos absorbidos, desde el 19 de diciembre de 2013, fecha de la citada fusión por absorción.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Conforme a los Registros de la C.N.M.V., la gestión y administración del Fondo figura encomendada a Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad perteneciente al Grupo Kutxabank. La citada Sociedad Gestora procede de la fusión por absorción llevada a cabo en el ejercicio 2012, por la que BBK Gestión, S.A.U., S.G.I.I.C. (actualmente, Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.) absorbió a Kutxagest, S.A.U., S.G.I.I.C. y Vital Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.

En cumplimiento de las exigencias establecidas en el artículo 68 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en relación a la separación del depositario, Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad Gestora y Kutxabank, S.A. como Entidad Depositaria, mantienen unos procedimientos específicos con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.

Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor. Las principales funciones son:

1. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en régimen de mercado.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

- Comprobar que las operaciones realizadas han respetado los coeficientes y criterios de inversión establecidos en la normativa vigente.
- 3. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
- Contrastar con carácter previo a la remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la exactitud, calidad y suficiencia de la información pública periódica del Fondo.
- 5. Verificar que los procedimientos de comercialización establecidos por la sociedad gestora del Fondo cumplen con la normativa aplicable.
- 6. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
- Comprobar que las liquidaciones de valores y de efectivo son recibidas en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan los correspondientes mercados.
- 8. Asegurar que las suscripciones y reembolsos cumplen con los procedimientos establecidos en el Folleto del Fondo así como en la legislación vigente.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio , por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Con fecha 15 de junio de 2010, se constituyó una garantía por la que la Entidad Depositaria garantizaba al Fondo a su vencimiento, 2 de septiembre de 2013, el 100% del valor liquidativo a 15 de junio de 2010, incrementado, en su caso, por una rentabilidad variable ligada a la evolución del DowJones – Eurostoxx 50 que sería el 1,55% del valor liquidativo inicial por el número de ocasiones en los que el valor del cierre del DowJones – Eurostoxx 50 fuese igual o superior al valor establecido como barrera en cada una de las siguientes fechas de observación (TAE máxima a vencimiento del 2,80%):

Fecha de observación	Barrera
16/12/2010	95%
16/06/2011	105%
16/12/2011	115%
18/06/2012	125%
17/12/2012	130%
17/06/2013	140%

Las citadas TAEs estaban calculadas para las participaciones suscritas el 15 de junio de 2010 y mantenidas hasta vencimiento.

La entidad Depositaría, Kutxabank, S.A., mantenía otorgada una garantía unilateral e irrevocable al Fondo, por la que se comprometía a abonar al Fondo la cantidad que en su caso fuera necesaria para el cumplimiento de la garantía.

A la fecha de vencimiento de dicho periodo garantizado, 2 de septiembre de 2013, se alcanzó el valor liquidativo objetivo sin necesidad por parte de la Entidad Depositaria de realizar ninguna aportación adicional. La Sociedad Gestora no renovó la garantía del Fondo.

Hasta el 2 de septiembre de 2013, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibía una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio entendido como el saldo de las participaciones vivas por el valor liquidativo a 15 de junio de 2010 y los rendimientos íntegros del Fondo que no podían exceder del 1,35% y del 9%, respectivamente. Hasta el 2 de septiembre de 2013, inclusive, la comisión de gestión fue del 0,84% sobre el patrimonio. Adicionalmente, el Fondo pagaba una comisión del 10% del exceso sobre la rentabilidad garantizada hasta el 2 de septiembre de 2013. Durante el ejercicio 2013, el Fondo registró por este concepto un importe de 3 miles de euros.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

A partir del 2 de septiembre de 2013, de acuerdo con el nuevo Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. Desde el 3 de septiembre de 2013 y hasta el 6 de febrero de 2014, ambos inclusive, la comisión de gestión fue del 0%. A partir del 7 de febrero de 2014, la comisión de gestión es del 0,15%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,2% anual del patrimonio custodiado. Hasta el 2 de septiembre de 2013, inclusive, la comisión de depositaría fue del 0,1% sobre el patrimonio entendido como el saldo de las participaciones vivas por el valor liquidativo a 15 de junio de 2010; desde el 3 de septiembre de 2013 y hasta el 6 de febrero de 2014, ambos inclusive, del 0%. A partir del 7 de febrero de 2014, la comisión de depositaría es del 0,1%.

Hasta el 1 de septiembre de 2013, inclusive, las comisiones aplicadas por la Sociedad Gestora a los partícipes del Fondo fueron las siguientes:

Suscripción: 5% sobre el importe de las participaciones suscritas.

Reembolso: 2% sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Adicionalmente, existieron ventanas de liquidez trimestrales, en las que no se aplicó comisión de reembolso, desde el 22 de octubre de 2010 hasta el 22 de abril de 2013, ambos inclusive.

A partir del 7 de febrero de 2014, las comisiones aplicadas por la Sociedad Gestora a los partícipes son las siguientes:

Suscripción: 5% sobre el importe de las participaciones suscritas.

Dicha comisión por suscripción, no se aplicará a las entradas producidas por la absorción del patrimonio de otras instituciones de inversión colectiva en el momento de la fusión efectiva.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el Folleto registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a
 movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en
 los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos
 de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo
 tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados generados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2014 y 2013.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda; valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epigrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V y sucesivas modificaciones.

j) <u>Suscripciones y reembolsos</u>

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

Compra-venta de valores a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Adı	ministra	aciones	Pública	s deudoras		2	014 3 288,47	2013	
							3 288,47		54 -

Al 31 de diciembre de 2014, el capítulo "Deudores - Administraciones Públicas deudoras" recoge el saldo pendiente de cobro de las Administraciones Públicas correspondiente al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014 por Importe de 670,91 euros, una vez compensadas las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario con el impuesto devengado del citado ejercicio. Al 31 de diciembre de 2014, el citado capítulo incluye, adicionalmente, el saldo pendiente de cobro de las Administraciones Públicas correspondiente al Impuesto sobre Sociedades generado en el ejercicio 2014 por los Fondos absorbidos hasta la fecha de las fusiones, por importe de 2.617,56 euros.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

		2014	2013
Administraciones Púb Otros	licas acreedoras	8 615,20	36 407,88 2 698,82
		8 615,20	39 106,70

El capítulo "Administraciones Públicas acreedoras", al 31 de diciembre de 2013, recoge el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio 2013, una vez compensadas las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y otros rendimientos de capital mobiliario durante el citado ejercicio.

El capítulo "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2014 y 2013, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:

		2014 2013
Cartera interior		2 497 494,76 11 800 073,35
Valores representativos de deuda		2 497 494,76 11 800 073,35
된 호텔 및 골드를 크고 하다고요.		
Intereses de la cartera de inversi	ión	2 482,89
		BROSE (1985년 - 1985년 -
		2 499 977,65 11 800 073,35

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados o en trámite de depósito en Kutxabank, S.A.

Por otro lado, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden - Otros" de las cuentas de orden, recoge a título informativo, el valor nominal de los títulos custodiados por la Entidad Depositaria del Fondo (ver Nota 9).

Al 31 de diciembre de 2014, los saldos depositados en cuentas corrientes en la Entidad Depositaría, Kutxabank, S.A., representan el 35,91% del patrimonio del Fondo y superan los límites establecidos de diversificación en la normativa vigente, si bien, dicho rebasamiento se produce el 31 de diciembre de 2014, siendo el plazo máximo de regularización de tres meses, el mismo ha sido regularizado el día 2 de enero de 2015.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	2014	2013
Cuentas en el Depositario	6 999 855,01	1 811 016,86
Otras cuentas de tesorería Intereses de tesorería	55,19 0,04	22.15
	3000	
	6 999 910,24	1 811 039,01

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido del 0,14% y 0,45%, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2014, el Fondo dispone de una cuenta corriente en Cajasur Banco, S.A. por importe de 55,19 euros.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se ha obtenido de la siguiente forma:

	2013
Patrimonio atribuido a partícipes	13 572 005,66
Número de participaciones emitidas 2 625 934,15	1 827 804,89
Valor liquidativo por participación, 7,42	7,43
Número de partícipes 851	552





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2014 y 2013 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen participaciones significativas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

		2014	2013	
Pérdidas fiscales a Otros (Ver Nota 6)		967 11 820	993,20 695 035,8 000,00 11 003 000,0	
Otros (ver nota 6)		11 820	000,00	<u> </u>
		12 787	993,20 11 698 035,8	30

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Con fecha 13 de diciembre de 2013 fue publicada en el Boletín Oficial de Bizkaia la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia, la cual, entra en vigor el mismo día de su publicación y con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2014. La citada Norma Foral deroga la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones, marco de referencia a efectos del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio 2013. El Fondo se encuentra sujeto en el Impuesto sobre Sociedades, durante los ejercicios 2014 y 2013, a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en los artículos quinto y noveno de la Ley 35/2003 y sus sucesivas modificaciones.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

Exclusivamente para los periodos impositivos que se iniciaron entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2013, la Norma Foral 1/2012, de 29 de febrero, por la que se aprobaron medidas transitorias para 2012 y 2013 y otras medidas tributarias, modificaba el apartado 1 del artículo 24 de la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio, del Impuesto sobre Sociedades. En base a las mencionadas modificaciones, para los sujetos pasivos que no cumplieran los requisitos previstos en el artículo 49 de esta Norma Foral para ser considerados pequeñas empresas, la compensación a aplicar en los ejercicios 2012 y 2013, de bases imponibles negativas que hubieran sido objeto de liquidación o autoliquidación procedentes de ejercicios anteriores, fue como máximo del 70% de la base imponible positiva previa a dicha compensación.

La diferencia entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, se corresponde con el resultado contable antes impuestos generado por los Fondos absorbidos hasta el momento de las fusiones por importe de global de 250.520,87 euros, así como con la compensación en el ejercicio 2014 de las bases imponibles negativas generadas por el Fondo absorbente en ejercicios anteriores y las generadas por los Fondos absorbidos hasta el momento de las fusiones (Nota 1).

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2014, asciende a 967.993,20 euros. Estas bases imponibles negativas han sido generadas por el Fondo absorbente, así como por los Fondos absorbidos hasta la fecha de las fusiones (Nota 1).

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se encuentra sujeto, no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos.

Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de una revisión al Fondo por las autoridades fiscales, surjan contingencias significativas.





Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Al tratarse de un Fondo que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013, ascienden a 2 miles de euros, en ambos casos. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

(Expresada en euros)

12. Hechos posteriores

Con fecha 13 de febrero de 2015, C.N.M.V. autorizó, a solicitud de la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria, la fusión por absorción por la que Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión) absorba a BBK Garantizado Inflación, Fondo de Inversión, BBK Garantizado Inflación 2, Fondo de Inversión y BBK Garantizado Renta Fija 10/14, Fondo de Inversión. Los Administradores de la Sociedad Gestora tienen previsto llevar a cabo la citada fusión por absorción durante el transcurso del ejercicio 2015.

Asimismo, el Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., Sociedad Gestora del Fondo, en su reunión del día 25 de marzo de 2015, ha acordado iniciar los trámites oportunos para formalizar la fusión por absorción por la que Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión) absorba a Vital Rendimiento Garantizado IV, Fondo de Inversión; Kutxabank Garantizado IV, Fondo de Inversión; Kutxabank Garantizado VI, Fondo de Inversión; Kutxabank Horizonte 2015 I, Fondo de Inversión y Kutxabank Horizonte 2015 II, Fondo de Inversión. Los Administradores de la Sociedad Gestora tienen previsto llevar a cabo la citada fusión por absorción durante el transcurso del ejercicio 2015.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalía
Deuda pública					
LETRAJESTADO ESPANAJO,08/2015-01-23	EUR	1 499 790,00	135,66	1 499 879,34	89,34
LETRAJESTADO ESPANAJO,09 2015-02-20		2 998 650,00	972,02	2 998 997,98	347,98
LETRAJESTADO ESPANAJO,11/2015-03-13	EUR	1 998 960,00	611,82	1 999 328,18	368,18
LETRAJESTADO ESPANAJO, 26/2015-04-10	EUR	998 750,00	535,50	999 274,50	524,50
TOTALES Deuda publica		7 496 150,00	2 255,00	7 497 480,00	1 330,00
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPOIKUTXABANKI2015-01-15	EUR	1 800 009,86		1 799 982,79	(27 07)
REPO KUTXABANK 0,20 2015-01-02	EUR	3 200 000,00	227,89	3 200 031,97	31,97
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		5 000 009,86	227,89	5 000 014,76	4,90
TOTAL Cartera Interior		12 496 159,86	2 482,89	2 482,89 12 497 494,76	1 334,90

Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión)

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2013

(Expresado en euros)

	WS A		
- 		73,35	73,35
Minusvalia) / Plusvalia		733	2
888	表引		
ڲڠ	SSW		
ુક્	植长	스투스	
	93		
	345)	10.10	3/10
		11 800 073,35 11 800 073,35	1 800 073,35
Valor razonable		33 33	5
Valor zonab		00	2
_ & <u>S</u>	48	g g	್ಲಜ್ಞ
		~ ~	~~~
		TT	湿面洗
		1500	
ntereses	45.00	Sec 18	
es	AS		
் ந்			
` <u>`</u>	$\forall \ \lozenge$	보다	SM
	Y.S.	0-	
. W <u></u> 15		EUR 11 800 000,00 11 800 000,00	11 800 000,00
/aloración inicial	(X) (4)	S 8	8
lloració inicial		00	0
<u>ō</u> ≧	W ()	00 00	୍ଥିତ
_ g _			- - -
M. 34		75 T	$\mathbb{E}[\Sigma_i]$
	生气	~	V. 97
Divisa	W.	5	JAN 1
∑		ш	
	孤史		걸음
$\lambda_{i} \in \mathcal{Y}_{i}$			
		창설	
	JY N		3
		္ဝ	
	$j_{ij}^{i} = \zeta_{ij}$	014-01-02 de activos con Depositario	XX
		્રેટ	
		ğ	3175
		മ്	4.5
	⊑	Ę	344
	Ħ	ဗ	
VA 517	ဗ	ွတ္တ	
	s con Depositario	≥ 8	
	\cap $oldsymbol{\square}$	200	*
	- 5	4 0	100
	Ü	2 ₹	(5) (5)
	ု ဗို	2 E	Ŋ, X
· 4/ 14/ 1	- é	<u>සු දි</u>	
	8	응통	발길
	9	之艺	
	ું 🛒	ĕ.₽	<u>ō</u>
	능	ું છુંં	je.
	Ĕ	<u> </u>	Ξ
ं	E	즉 호	<u>a</u>
्रं	्ट	ਰ¥ਂ	ā
) É	∴ .	ြုလ	्रह्
	ું.	준백	ျ
Cartera Interior	Adquisición temporal de activos	REPOIKUTXABANKI0,30 2014-01-02 TOTALES Adquisición temporal de activos	TOTAL Cartera Interior
ᇤ	물	Б.	Б
ပ	₹	્ર⊬	F
100	45.5	to the state of the state of	1000





Informe de gestión del ejercicio 2014

Evolución de los negocios (mercados), situación del Fondo y evolución previsible

Factores Económicos Determinantes

En 2014, el crecimiento mundial experimentó una desaceleración mayor a la anticipada y pasó de una tasa anualizada del 3,9% en el segundo semestre de 2013 a 2,7% en el segundo semestre de 2014. Si bien la sorpresa a la baja se debió principalmente a factores transitorios (en especial en el caso de la economía de Estados Unidos), también respondió a una recuperación más débil en la eurozona, a medida que la región superaba las consecuencias de la crisis, y en Japón, donde los efectos negativos que tuvo el aumento del impuesto al consumo sobre la demanda fueron mayores de lo previsto.

En EEUU, comenzábamos el año con un retroceso transitorio en el crecimiento del primer trimestre, causado por un invierno inusualmente crudo y una importante corrección de la acumulación previa de existencias. No obstante, tras este débil crecimiento, la solidez de la demanda privada, gracias a la positiva evolución del mercado laboral, la mejora de la actividad del mercado de vivienda y una mayor inversión en el sector no residencial permitieron alcanzar crecimientos por encima del 4% en los siguientes trimestres. Dicho fortalecimiento de la economía, junto con la aprobación del presupuesto y la prórroga del tope de la deuda, allanaron el terrero hacia la normalización de la política monetaria. Así, si bien la orientación monetaria seguía siendo expansiva, la Reserva Federal comenzó a recortar en enero el volumen de compras de activos hasta que tocó su fin en el último trimestre de 2014.

La Eurozona, por su parte, empezaba a recuperarse, pero la recuperación era gradual y algo más débil de lo previsto inicialmente. En esta zona se produjo un estancamiento en el segundo trimestre de 2014, observándose, a medida que avanzaba el año, una tendencia a la baja en los indicadores de las principales economías, salvo España que sorprendía por su positiva evolución. Las secuelas de la crisis (demanda insuficiente, elevados niveles de deuda y desempleo...), junto con el deterioro de la situación entre Rusia y Ucrania, dificultaban la consecución de un crecimiento sólido y sostenido. En este entorno, los esfuerzos de las principales autoridades políticas y monetarias se orientaban a afianzar la recuperación económica, incrementar la inflación y elevar el crecimiento a medio plazo mediante una combinación de una política monetaria laxa, el fortalecimiento de los balances de los bancos y de las empresas y la implementación de reformas estructurales. Así, el BCE continuaba dando nuevos pasos y anunciaba una variedad de medidas para atacar el bajo nivel de inflación, tras el desplome sufrido por el precio del petróleo en la parte final del año.

Informe de gestión del ejercicio 2014

Por último, Japón experimentó un sólido crecimiento en el primer trimestre pero a costa de un fuerte deterioro en el siguiente, debido al adelanto de las compras ante la subida del impuesto al consumo. No obstante, las medidas tomadas por el nuevo primer ministro Abe, permitieron recuperar la confianza en la economía nipona.

A nivel de mercados financieros, el entorno descrito anteriormente, se ha traducido en subidas moderadas en Estados Unidos y Japón (DJ +7,52%; S&P 500 +11,39% y Nikkei 225 +7,12%) y algo más reducidas en Europa (Eurostoxx 50 +1,20%), destacando el positivo comportamiento de España (Ibex 35 +3,66%).

En la parte de renta fija, asistíamos a una reducción generalizada de tipos a ambos lados del Atlántico, resaltando el buen comportamiento de la deuda periférica. Así las referencias de deuda pública española a 5 y 10 años acababan el año en el 0,88% y 1,61% frente a los niveles de 2,73% y 4,15% con los que lo iniciaban. Ello suponía una reducción en el año de 95 puntos en la prima de riesgo a 5 años y de 115 puntos en la de 10 años. Por último, en el mercado de divisas, destacaba la fortaleza del dólar tanto frente al euro como al yen.

Previsiones para 2015

El FMI, en su último informe (20/01/2015), revisa a la baja su previsión de crecimiento mundial. A pesar de que la caída del precio del petróleo y la depreciación del euro y yen respaldan el crecimiento, destacan que aún persisten las secuelas de la crisis. Los aspectos relevantes para cada una de las principales zonas geográficas son las siguientes:

- EE.UU.: el FMI espera un crecimiento del 3,6% para el conjunto del año, frente al 2,4% del 2014. El crecimiento americano repuntó más de lo esperado después de contraerse en el primer trimestre de 2014 y el desempleo volvió a bajar, en tanto que la presión inflacionaria se mantuvo más atenuada, como consecuencia de la apreciación del dólar y el retroceso del precio del petróleo. Según las proyecciones del FMI, a pesar de que la apreciación del dólar reduciría la exportación neta, el crecimiento superará el 3% tanto en 2015 como 2016, con una demanda interna apuntalada por el abaratamiento del petróleo y la moderación del ajuste fiscal.
- Europa: el FMI ha revisado a la baja las perspectivas de crecimiento de la zona euro para el 2015. El debilitamiento de las perspectivas de inversión justifica esta revisión a la baja del crecimiento hasta el 1,2%, a pesar de que se prevé que la actividad estará respaldada por el descenso de los precios del petróleo, una política monetaria más distendida, una orientación más neutral de la política fiscal y la reciente depreciación del euro.





Informe de gestión del ejercicio 2014

- Japón: el FMI espera un crecimiento del 0,6% para el 2015. Se presume que las políticas de respuesta (expansión monetaria cuantitativa y cualitativa adicional y postergación del segundo aumento de la tasa del impuesto sobre el consumo) propiciarán un repunte paulatino de la actividad y que, sumadas al impulso que brinden los precios del petróleo y la depreciación del yen, propulsarán el crecimiento por encima de la tendencia en 2015-2016.
- Emergentes: el FMI proyecta que el crecimiento en estas regiones se mantendrá más o menos estable en el 4,3% para 2015 y aumentará al 4,7% en 2016. Estas cifras suponen una revisión a la baja respecto a sus previsiones de octubre, que se fundamenta en tres factores: la menor perspectiva de crecimiento de China; el empeoramiento de las perspectivas económicas de Rusia; y el impacto de la caída del precio del petróleo y de otras materias primas en los países exportadores de las mismas.

Bajo este escenario macroeconómico, se espera que los principales Bancos Centrales mantengan sus actuales sesgos en materia de política monetaria. Así, BCE y Banco de Japón seguirán con una política claramente expansiva y la Fed permanecerá a la espera de la evolución de la macroeconomía estadounidense y global para determinar el inicio y alcance de la subida de tipos.

En cuanto a los mercados financieros, se espera un entorno de tipos de interés bajos a lo largo del año, con mejoría de los diferenciales de la deuda de la periferia europea como consecuencia del programa de compra de activos del BCE. Ello debería ayudar también en la evolución de los mercados bursátiles.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Notas 1b y 6 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Informe de gestión del ejercicio 2014

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2014

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.





Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2014

En Bilbao, reunido el Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., en fecha 25 de marzo de 2015, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de Kutxabank Tránsito, Fondo de Inversión (anteriormente, BBK Garantizado Bolsa Europa 2, Fondo de Inversión), del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado, impresos por anverso y reverso y numerados según el siguiente detalle:

Ejemplar		Documento		Númer	o de folios en pap	el timbrado
	 -					
Único ejemplar		Cuentas anuales e Informe de g Formulación de cuentas anuale	•	N 9071 N 9381	I145 B al N 90711 I496 B	164 B

FIRMANTES:

D. Sabin Joseba Izagirre Urkiola

Presidente

Da. Inés Monguilot Lasso de la Vega

Vocal

D. Ramón Prieto Baena

Vocal

D. Joseba Orueta Coria Consejero Delegado

D. Iker Arteagabeitia Perea

Vocal